

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

35315 *Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el proyecto de infraestructura de evacuación de la energía generada por instalación fotovoltaica, en el término municipal de Badajoz, expediente: GE-M/38/19 (expediente expropiatorio EXP-AT/05/21).*

Con fecha 27 de enero de 2021, se dictó Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorgó autorización administrativa de construcción a la sociedad Ralos Investment Fotovoltaico Sur, S.L., para la instalación fotovoltaica "Los Frailes", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Badajoz, expediente GE-M/38/19; y con fecha 27 de enero de 2021, se dictó Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se declaró, en concreto, de utilidad pública la infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada a la citada instalación, una vez cumplidos los trámites reglamentarios. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, al día y hora que se indica en el Anexo de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Badajoz y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, la sociedad Ralos Investment Fotovoltaico Sur, S.L., asume la condición de Beneficiaria.

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA EXPROPIACIÓN AFECTADOS POR LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA GENERADA POR INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA, EN EL TÉRMINO

MUNICIPAL DE BADAJOZ, EXPEDIENTE: GE-M/38/19 (EXPEDIENTE EXPROPIATORIO EXP-AT/05/21).

Lugar: Ayuntamiento de Badajoz.

Día	Hora	TITULAR	Término Municipal	Nº Polígono	Nº Parcela	Referencia catastral	Nº Apoyo	Servidumbre Ocupación Apoyo Núm.	Servidumbre Ocupación Apoyo m2	Servidumbre de Vuelo Cond. m	Servidumbre de Vuelo Cond. m2	Ocup. Temp. m2	Servidumbre de paso m2	Uso
31 de agosto de 2021	09:00 H	EMILIANO GONZALEZ GOMEZ	Badajoz	295	47	06900A29500470000EQ	4	17, 18, 19 y 20	72,84	1018,99	13.045,03	1399,25	3912,38	Labor seco
31 de agosto de 2021	09:00 H	HEREDEROS DE EUGENIO GONZALEZ GOMEZ	Badajoz	295	47	06900A29500470000EQ	4	17, 18, 19 y 20	72,84	1018,99	13.045,03	1399,25	3912,38	Labor seco
31 de agosto de 2021	09:00 H	INÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Badajoz	295	47	06900A29500470000EQ	4	17, 18, 19 y 20	72,84	1018,99	13.045,03	1399,25	3912,38	Labor seco
31 de agosto de 2021	09:00 H	EMILIANO GONZALEZ GOMEZ	Badajoz	295	2	06900A29500020000EE				69,60	1.365,29			Labor seco
31 de agosto de 2021	09:00 H	HEREDEROS DE EUGENIO GONZALEZ GOMEZ	Badajoz	295	2	06900A29500020000EE				69,60	1.365,29			Labor seco
31 de agosto de 2021	09:00 H	INÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Badajoz	295	2	06900A29500020000EE				69,60	1.365,29			Labor seco
31 de agosto de 2021	10:00 H	CARAPETO BURGOS RICARDO (HEREDEROS DE)	Badajoz	295	5	06900A29500050000EU				58,27	565,34			Labor seco
31 de agosto de 2021	10:00 H	CARAPETO BURGOS RICARDO (HEREDEROS DE)	Badajoz	295	4	06900A29500040000EZ	1	25	23,42	501,22	7.779,56	332,5		Labor seco
31 de agosto de 2021	10:00 H	CARAPETO BURGOS RICARDO (HEREDEROS DE)	Badajoz	295	3	06900A29500030000ES	1	26	20,7	169,67	1.982,40	332,5		Labor seco
31 de agosto de 2021	10:00 H	CARAPETO BURGOS RICARDO (HEREDEROS DE)	Badajoz	295	1	06900A29500010000EJ	1	27	20,7	231,61	2.832,51	332,5		Labor seco
31 de agosto de 2021	11:30 H	PAZ CARAPETO BURGOS	Badajoz	284	4	06900A28400040000EH	1	28	20,7	211,79	2.379,55	332,5		Labor seco
31 de agosto de 2021	11:30 H	PAZ CARAPETO BURGOS	Badajoz	284	3	06900A28400030000EU	1	30	20,25	235,47	2.265,60	320	296,17	Olivos seco
31 de agosto de 2021	11:30 H	PAZ CARAPETO BURGOS	Badajoz	284	2	06900A28400020000EZ				76,26	1.149,60			Olivos seco
31 de agosto de 2021	11:30 H	PAZ CARAPETO BURGOS	Badajoz	287	11	06900A28700110000ET	1	31	20,52	192,49	2.736,28	350	148,84	Labor seco
31 de agosto de 2021	11:30 H	PAZ CARAPETO BURGOS	Badajoz	287	11	06900A28700110000ET				148,44	89,07			Labor seco

Mérida, 3 de agosto de 2021.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Samuel Ruiz Fernández.

ID: A210046886-1